



**MUNICIPALIDAD
DE LA PLATA**

**SECRETARÍA
DE SALUD**



Juntos en todo.

Sr David Diaz

Director del Normal 1

Mary O Graham

S _____ / _____ D

La paloma doméstica se caracteriza por su adaptación a las zonas urbanas, parques, plazas y edificios, donde aprovechan con eficacia el agua como el alimento para sobrevivir, así como los lugares que les sirven de refugio donde anidan para reproducirse y protegerse de las condiciones climatológicas adversas. La disponibilidad de alimentos en las zonas urbanas, ha generado la proliferación de la paloma, originando una amenaza permanente para la salud de las personas y para el ambiente, constituyéndose en un verdadero problema urbano. Existen actualmente condiciones para que la paloma doméstica pueda transmitir enfermedades a las personas, así como el deterioro del hábitat y el bienestar urbano, constituyendo un problema importante para la salud pública debido a que sus excrementos junto con las plumas, constituyen factores de riesgo para la transmisión de zoonosis y agentes zoonóticos como: hongos, bacterias y parásitos, que pueden contaminar los alimentos, los suministros de agua, y el ambiente, causando enfermedades a las personas tales como histoplasmosis, salmonelosis, criptococosis, entre otras zoonosis.

El presente Documento contribuirá al desarrollo e implementación de estrategias para la vigilancia, prevención y control de los agentes zoonóticos y zoonosis relacionados a la proliferación de la paloma doméstica, para disminuir los riesgos y daños a la salud de las personas, a otras especies y al ambiente.

Identificación del problema sanitario

La especie se caracteriza por su adaptación en las zonas urbanas, donde son capaces de encontrar fácilmente y aprovechar con eficacia tanto el agua como el alimento que necesitan para sobrevivir, así como los lugares que les pueden servir de refugio donde anidar, reproducirse y protegerse de las condiciones climatológicas desfavorables. Normalmente la paloma doméstica se encuentra en los parques, plazas y edificios, lugares donde las personas y los niños en particular, les dan de comer a las palomas, propiciando la abundancia de alimentos que trae como consecuencia una explosión demográfica, es decir mayor proliferación de la paloma doméstica, constituyéndose en una plaga urbana de impacto para la salud pública y para el ambiente de las ciudades. Esta mayor proliferación de las palomas se constituye en un riesgo para la salud de las personas, porque



transmiten zoonosis, tales como histoplasmosis, salmonelosis, criptococosis, entre otras, pudiendo ser la forma de contagio a través de la vía oral por contaminación de los alimentos y agua del comercio ambulatorio, de las vías respiratorias, debido a que el excremento de paloma al secarse, se traslada con el polvo por el viento o a través de los sistemas de aireación, y llegan directamente a los pulmones con probabilidades de contagio de algunas enfermedades dependiendo de la capacidad inmunológica de las personas, y por contacto con ácaros de las palomas ocasionando dermatitis y alergias. Además, hay que considerar que sus excrementos junto con las plumas, constituyen factores de riesgo de importancia en salud pública, por la transmisión de agentes zoonóticos como: hongos, bacterias y parásitos, que pueden contaminar los alimentos, los suministros de agua y el ambiente. Asimismo, las palomas deterioran el hábitat y el bienestar urbano. Por lo tanto se dan las tres condiciones para que la existencia de palomas sea considerada como plaga urbana: que sean capaces de transferir enfermedades al hombre, que deterioren el hábitat y el bienestar urbano, y que la densidad de la población esté por encima del umbral de tolerancia

RIESGO SANITARIO

Las palomas transmiten enfermedades que son las llamadas zoonosis, que afectan principalmente a ancianos y niños por su condición de vulnerabilidad.

- Hay enfermedades por contaminación con materia fecal que afecta a los pulmones, infecciones respiratorias, tales como: Psitacosis (*Chlamydia psittaci*), Criptococosis (*Cryptococcus neoformans*), Histoplasmosis (*Histoplasma capsulatum*).

- También se contaminan los alimentos y el agua ocasionando enfermedades como: Salmonelosis (*Salmonella* spp.), Campilobacteriosis (*Campylobacter*).
- A través de los ácaros de las palomas se origina dermatitis (*Ornithonyssus sylviae* y *Dermanyssus* spp) en el hombre.
- La presencia de palomas facilita la aparición de plagas secundarias de insectos y otros, en sus nidos, que puede poner en riesgo la salud de las personas.

RIESGO PARA EL AMBIENTE

Además del ruido que pueden generar, sus excrementos contienen ácido úrico, que corroen, manchan y dañan cualquier superficie como fachadas y, en especial edificios antiguos, dando a cualquier zona un aspecto sucio y maloliente. Asimismo, en zonas de tráfico aéreo pueden constituir un serio problema para la navegación conjuntamente con otras especies

De la inspección ocular realizada el día 21 de noviembre del corriente se recolecta la siguiente información:

- Presencia de abundante aves y materia fecal de las mismas



**MUNICIPALIDAD
DE LA PLATA**

**SECRETARÍA
DE SALUD**



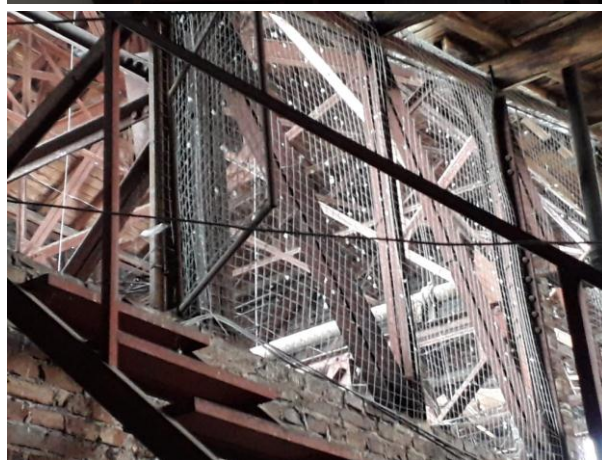
Juntos en todo.

- Presencia de

deficiencias edilicias que permiten el ingreso de las aves

- Daños edilicios que favorecen la entrada de las aves al establecimiento

SE ADJUNTAN IMÁGENES





**MUNICIPALIDAD
DE LA PLATA**

SECRETARÍA
DE **SALUD**



Juntos en todo.

DESDE LA DIRECCION DE ZOONOSIS RECOMENDAMOS ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO CON LAS SIGUIENTES PREMISAS.

a-Desinfección

b-Desinsectación

c-Eliminación de la materia fecal

d-Eliminación de nidos

e-en simultaneo con a,b,c,y,d realizar las mejoras edilicias

f- tomar medidas de prevención (por ejemplo, tipo barrera) que impidan el nuevo ingreso de las aves.

Sin otro particular y quedando a entera disposición lo saluda atte.

Med.Vet. MICELI ANA PAOLA

Directora de Zoonosis
Municipalidad de La Plata